

**ROMMA CIA. LTDA.**

**INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE  
SOCIOS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**ROMMA CIA. LTDA.**

**INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE SOCIOS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**INDICE**

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2019.
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios.
3. Sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.
4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.
5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019.
6. Recomendaciones a la Junta General de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2020.
7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

## **INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE SOCIOS**

A los miembros del Directorio y  
Socios de

### **ROMMA CIA. LTDA.**

Ambato, 19 de marzo 2020

De mi consideración:

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el Informe de Gerencia por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2019.

#### **1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2019.**

Los objetivos y metas operacionales están planteados y esperamos cumplir con lo planteado.

#### **2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios**

Durante el año 2019, la Gerencia y la Presidencia de la Compañía han cumplido con todas las resoluciones que tomaron los socios en sus Juntas Generales y en las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron durante el año.

#### **3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

En el año 2019 no se presentaron acontecimientos en el ámbito administrativo, laboral y legal para la compañía que ameriten ser reportados a la Junta General de Socios.

#### **4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.**

No se ha tenido variaciones ya que hasta el momento no hemos tenido actividad.

**5. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.**

Se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas, en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, por lo tanto, siempre la compañía ha observado las mismas en todas sus actividades.

Hay que destacar y agradecer a los ejecutivos que siempre ponen todo su esfuerzo y experiencia en beneficio de la Compañía, también al personal de empleados en cuyas filas se encuentran excelentes colaboradores, siempre dispuestos a prestar su contingente en aras de la Compañía, adicionalmente debo de informarles que la Compañía como es su lema, se encuentra al día en todas sus obligaciones lo que es muy satisfactorio.

Encaremos juntos un reto más, que es llevar hacia delante a nuestra empresa en este nuevo año 2020, demostrando optimismo, esfuerzo y ganas de mejores días.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mí la labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,



Oswaldo Manotoa Santana  
GERENTE GENERAL  
**ROMMA CIA. LTDA.**